

## I.2.2. Acuerdo 2/CG 15-06-18 por el que se aprueban las modificaciones parciales de la RPT de Personal de Administración y Servicios.

### R.P.T. PAS FUNCIONARIO

La modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de Administración y Servicios que se presenta, para su aprobación, está compuesta de 6 puntos y obedecen a la contribución de una mejora en la calidad del servicio a la vez que supone una mejora en las condiciones de los funcionarios y funcionarias que desarrollan las mismas.

#### 4.3.1 MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO POR CAMBIO DE LA JORNADA.

Esta propuesta supone en concreto la ampliación de jornada de 7 puestos de trabajo que actualmente se prestaban en jornada de "Mañana" y pasan a "Jornada de Mañana con dos tardes" en desarrollo de acuerdos firmados con anterioridad con la Junta de PAS Funcionario.

A continuación, se relacionan todos los puestos afectados donde primero aparecen las características del puesto actual "MB" y el resultado de la modificación que se propone "MA".

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
<b>UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS</b>										
<b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MB	3001201	JEFE/A DE ÁREA	1	20	8.114,40	C	A2/C1	(6) (7) Ex11	M	Experiencia y conocimiento en idiomas
MA	3001201	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.592,96	C	A2/C1	(6) (7) Ex11	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas
<b>UNIDAD: FACULTAD DE MEDICINA</b>										
<b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MB	3401202	JEFE/A DE ÁREA	1	20	8.114,40	C	A2/C1	(6) (7) Ex11	M	Experiencia y conocimiento en idiomas
MA	3401202	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.592,96	C	A2/C1	(6) (7) Ex11	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas
<b>UNIDAD: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR</b>										
<b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MB	3701202	JEFE/A DE ÁREA	1	20	8.114,40	C	A2/C1	(6) (7) Ex11	M	Experiencia y conocimiento en idiomas
MA	3701202	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.592,96	C	A2/C1	(6) (7) Ex11	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas
<b>UNIDAD: VICEGERENCIA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>										
<b>SUBUNIDAD: ACTIVIDADES CULTURALES</b>										
MB	4004181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
MA	4004181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
<b>UNIDAD: VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>										
<b>SUBUNIDAD: BIBLIOTECA DE DERECHO</b>										
MB	5022222	BIBLIOTECARIO/A	1	22	9.133,92	C	A1/A2	(3)	M	
MA	5022222	BIBLIOTECARIO/A	1	22	12.925,80	C	A1/A2	(3)	M2	
<b>UNIDAD: VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES</b>										
<b>SUBUNIDAD: UNIDAD GESTIÓN ECONÓMICA</b>										
MB	7013183	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
MB	7013184	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	M	

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Especifico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
MA	7013183	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031.84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	7013184	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031.84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	

**CLAVES:**(I) Formas de provisión: (C: Concurso).(II) Cuerpo o Escala:

(3) Cuerpo o Escala Facultativa y/o Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos

(6) Escala Gestión Administrativa con Idiomas de la UAM.

(7) Escala Administrativa con Idiomas de la UAM

Ex11: Todos los Cuerpos o Escalas, excluidos los comprendidos en los sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias, Transporte Aéreo y Meteorología.

(III) Jornada: (M: Mañana; M2: Mañana y dos tardes).**4.3.2 MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RPT DE CENTROS**

En relación con las propuestas de “Centros” establecidas en el punto Quinto del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de noviembre de 2017 y de conformidad con lo previsto en el apartado 7 de ese mismo punto “aplicación de medidas” se establecía un proceso negociador para valorar la alternativa planteada por la Junta de P.A.S. Funcionario. Fruto de dicha previsión se conformó una comisión negociadora compuesta por los representantes previstos en el citado punto (los miembros de la Junta de PAS, representantes de la Gerencia, representantes de los Administradores Gerentes y representante de los Departamentos), cuyas conclusiones se traen a este Consejo de Gobierno para su consideración y aprobación.

Este punto se compone de cuatro apartados que afectan a las Áreas Académicas, Sistemas de Garantías de Calidad de los centros y a los Gestores de Departamento.

**2.A)** Referente al punto quinto, apartado 2, en el Área Académica y en el punto IV del Anexo I del acuerdo de Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2017, los puestos de Jefe de Área Académica que se relacionan más abajo pasan de nivel 22, complemento específico 14.810,28 a nivel 24. En aquellos casos en el que en la actualidad el titular que ocupa la plaza no pueda ocupar dicho nivel, mantendrá el nivel 22 y un complemento específico de 15.704,88 (En el caso de jornada de “M” el importe será de 9.133,92 a 11.325,84)

A continuación, se relacionan todos los puestos afectados donde primero aparecen las características del puesto actual “MB” y el resultado de la modificación que se propone “MA”.

**PUESTOS QUE SE MODIFICAN EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO POR CAMBIO EN SU COMPLEMENTO ESPECÍFICO O NIVEL**

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel CD	Complemento Especifico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
<b>UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS</b>										
<b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MB	3001222	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	14.810,28	C	A2/C1	Ex11	M2	

MA	3001222	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	15.704,88	C	A2/C1	Ex11	M2	*
MB	3001224	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	14.810,28	C	A2/C1	Ex11	M2	
MA	3001224	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	15.704,88	C	A2/C1	Ex11	M2	*
<b>UNIDAD: FACULTAD DE DERECHO</b>										
<b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MB	3101221	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	14.810,28	C	A2/C1	Ex11	M2	
MA	3101221	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	15.704,88	C	A2/C1	Ex11	M2	*
<b>UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>										
<b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MB	3201221	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	14.810,28	C	A2/C1	Ex11	M2	
MA	3201241	JEFE/A DE SECCIÓN	1	24	14.810,28	C	A1/A2	Ex11	M2	
<b>UNIDAD: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</b>										
<b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MB	3301221	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	14.810,28	C	A2/C1	Ex11	M2	
MA	3301221	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	15.704,88	C	A2/C1	Ex11	M2	*
<b>UNIDAD: FACULTAD DE MEDICINA</b>										
<b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MB	3401221	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	14.810,28	C	A2/C1	Ex11	M2	
MA	3401221	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	15.704,88	C	A2/C1	Ex11	M2	*
<b>UNIDAD: FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b>										
<b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MB	3501221	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	9.133,92	C	A2/C1	Ex11	M	
MA	3501241	JEFE/A DE SECCIÓN	1	24	11.325,84	C	A1/A2	Ex11	M	
<b>UNIDAD: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN</b>										
<b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MB	3601221	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	14.810,28	C	A2/C1	Ex11	M2	
MA	3601221	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	15.704,88	C	A2/C1	Ex11	M2	*
<b>UNIDAD: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR</b>										
<b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MB	3701221	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	14.810,28	C	A2/C1	Ex11	M2	
MA	3701221	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	15.704,88	C	A2/C1	Ex11	M2	*

\*Cuando esta plaza quede vacante tendrá un nivel 24, con complemento específico de 14.810,28 o el que por actualización corresponda.

**2.B)** Referente al punto quinto, apartado 2, en el Área Académica, los puestos de nivel 18, complemento específico 11.031,84 que más abajo se relacionan pasan a nivel 20, complemento específico 11.592,96 para jornadas de M2.

### PUESTOS QUE SE MODIFICAN EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO POR CAMBIO EN SU COMPLEMENTO ESPECÍFICO Y NIVEL

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel CD	Complemento Específico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
<b>UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS</b>										
<b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MB	3001189	JEFEE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3001204	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.592,96	C	A2/C1	Ex11	M2	

UNIDAD: FACULTAD DE DERECHO										
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN										
MB	3101185	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3101204	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.592,96	C	A2/C1	Ex11	M2	
UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES										
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN										
MB	3201186	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3201203	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.592,96	C	A1/A2	Ex11	M2	
UNIDAD: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS										
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN										
MB	33011810	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3301205	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.592,96	C	A2/C1	Ex11	M2	
UNIDAD: FACULTAD DE MEDICINA										
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN										
MB	3401187	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3401203	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.592,96	C	A2/C1	Ex11	M2	
UNIDAD: FACULTAD DE PSICOLOGÍA										
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN										
MB	3501183	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3501203	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.592,96	C	A1/A2	Ex11	M2	
UNIDAD: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN										
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN										
MB	3601183	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3601204	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.592,96	C	A2/C1	Ex11	M2	
UNIDAD: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR										
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN										
MB	3701181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3701203	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.592,96	C	A2/C1	Ex11	M2	

**2.C)** Referente al punto quinto, apartado 5, tareas de gestión de Sistemas de Garantía de Calidad, pasan de nivel 18 con complemento específico de 11.031,84 a nivel 18 con complemento específico de 11.592,96 para jornadas de M2 (En el caso de jornada de "M" el importe será de 7.362,12 a 8.114,40)

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel CD	Complemento Específico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
UNIDAD: FACULTAD DE DERECHO										
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN										
MB	3101187	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3101187	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES										
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN										
MB	3201187	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3201187	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
UNIDAD: FACULTAD DE MEDICINA										
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN										
MB	3401184	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
MA	3401184	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	8.114,40	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
UNIDAD: FACULTAD DE PSICOLOGÍA										
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN										
MB	3501181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	M	

MA	3501181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	8.114,40	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
<b>UNIDAD: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN</b>										
<b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MB	3601181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3601181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	

**2.D)** Referente al punto quinto, apartado 4, se establecen tres tramos de complemento específico para los puestos de Gestores de Departamento nivel 18, conforme al importe que en cada caso se indica, y que alcanzaría al 70 % de los departamentos:

Puestos con nivel 18 (jornada M2), complemento específico de 12.925,80 (en el caso de la jornada "M" o "T" el complemento específico será de 9.133,92) (25 %, tramo alto)

Puestos con nivel 18 (jornada M2), complemento específico de 11.592,96 (en el caso de la jornada "M" o "T" el complemento específico será de 8.114,40) (45 %, tramo medio)

Puestos con nivel 18 (jornada M2), complemento específico de 11.031,84 que no varía (en el caso de la jornada "M" o "T" el complemento específico será de 7.362,12) (30%)

A continuación, se relacionan todos los puestos afectados donde primero aparecen todos los puestos de Gestores de Departamento con las características del puesto actual "MB" y posteriormente el resultado de la modificación que se propone "MA".

Código Modificación	Código	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión (I)	Grupo/Subgrupo Adscripción	Cuerpo/Escala (II)	Jornada (III)	Observaciones
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE BIOLOGÍA</b>								
MB	3002181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	3002182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	3002183	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE BIOLOGÍA MOLECULAR</b>								
MB	3003181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	3003182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE ECOLOGÍA</b>								
MB	3004181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE FÍSICA APLICADA</b>								
MB	3005181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA</b>								
MB	3006181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE FÍSICA TEÓRICA DE LA MATERIA CONDENSADA</b>								

Código Modificación	Código	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión (I)	Grupo/Subgrupo Adscripción	Cuerpo/Escala (II)	Jornada (III)	Observaciones
MB	3007181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE FÍSICA DE MATERIALES</b>								
MB	3008181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE FÍSICA TEÓRICA</b>								
MB	3009181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	T	
MB	3009182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE GEOLOGÍA Y GEOQUÍMICA</b>								
MB	3010181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE QUÍMICA FÍSICA APLICADA</b>								
MB	3011181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	3011182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE QUÍMICA</b>								
MB	3012181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE QUÍMICA INORGÁNICA</b>								
MB	3013181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE QUÍMICA ORGÁNICA</b>								
MB	3014181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL</b>								
MB	3015181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE MATEMÁTICAS</b>								
MB	3016181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	3016182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	3016183	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE QUÍMICA AGRÍCOLA Y BROMATOLOGÍA</b>								
MB	3017181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE DERECHO/DPTO. DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES</b>								

Código Modificación	Código	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión (I)	Grupo/Subgrupo Adscripción	Cuerpo/Escala (II)	Jornada (III)	Observaciones
MB	3104181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES/DPTO. ANÁLISIS ECONÓMICO: Tª ECON. E HIST. ECON.								
MB	3203181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	3203182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES/DPTO. CONTABILIDAD								
MB	3204181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES/DPTO. ECONOMÍA Y HACIENDA PÚBLICA								
MB	3206181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES/DPTO. DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS								
MB	3210181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE FILOLOGÍA CLÁSICA								
MB	3303181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA								
MB	3304181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	3304182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE FILOLOGÍA INGLESA								
MB	3306181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE FILOSOFÍA								
MB	3307181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE GEOGRAFÍA								
MB	3308181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	3308182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.037,00	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA								
MB	3310181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	M	

Código Modificación	Código	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión (I)	Grupo/Subgrupo Adscripción	Cuerpo/Escala (II)	Jornada (III)	Observaciones
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE HISTORIA Y TEORÍA DEL ARTE</b>								
MB	3312181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE LINGÜÍSTICA, G., L. MOD. Y F.C.</b>								
MB	3313181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA</b>								
MB	3314181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PENSAMIENTO FIL.</b>								
MB	3315181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE BIOQUÍMICA</b>								
MB	3403181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	3403182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA</b>								
MB	3404181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE ANATOMÍA, HISTOLOGÍA Y NEUROCIENCIA</b>								
MB	3405181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	3405182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE MEDICINA PREVENTIVA, SALUD PÚBLICA Y MIC.</b>								
MB	3406181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE CIRUGÍA</b>								
MB	3410181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE MEDICINA</b>								
MB	3412181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE PSICOLOGÍA/DPTO. PSICOLOGÍA BÁSICA</b>								
MB	3502181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad:								

Código Modificación	Código	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión (I)	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala (II)	Jornada (III)	Observaciones
		FACULTAD DE PSICOLOGÍA/DPTO. PSICOLOGÍA BIOLÓGICA Y DE LA SALUD								
MB	3503181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE PSICOLOGÍA/DPTO. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN								
MB	3504181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE PSICOLOGÍA/DPTO. PSICOLOGÍA SOCIAL Y METODOLOGÍA								
MB	3505181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN/DPTO. DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y MOTRICIDAD								
MB	3602181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN/DPTO. DE DIDÁCTICA Y Tª DE LA EDUCACIÓN								
MB	3603181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN/DPTO. DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS								
MB	3604181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	7.362,12	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR/DPTO.INGEN. INFORM./TECN.ELEC. Y COMUN.								
MB	3703181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	3703182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	

Código Modificación	Código	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión (I)	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala (II)	Jornada (III)	Observaciones
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE BIOLOGÍA								
MA	3002181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3002182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3002183	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE BIOLOGÍA MOLECULAR								
MA	3003181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3003182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad:								

Código Modificación	Código	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión (I)	Grupo/Subgrupo Adscripción	Cuerpo/Escala (II)	Jornada (III)	Observaciones
		<b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE ECOLOGÍA</b>								
MA	3004181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE FÍSICA APLICADA</b>								
MA	3005181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA</b>								
MA	3006181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE FÍSICA TEÓRICA DE LA MATERIA CONDENSADA</b>								
MA	3007181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE FÍSICA DE MATERIALES</b>								
MA	3008181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE FÍSICA TEÓRICA</b>								
MA	3009181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	8.114,40	C	A2/C1/C2	Ex11	T	
MA	3009182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	8.114,40	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE GEOLOGÍA Y GEOQUÍMICA</b>								
MA	3010181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE QUÍMICA FÍSICA APLICADA</b>								
MA	3011181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3011182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE QUÍMICA</b>								
MA	3012181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE QUÍMICA INORGÁNICA</b>								
MA	3013181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE QUÍMICA ORGÁNICA</b>								
MA	3014181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL</b>								

Código Modificación	Código	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión (I)	Grupo/Subgrupo Adscripción	Cuerpo/Escala (II)	Jornada (III)	Observaciones
MA	3015181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE MATEMÁTICAS								
MA	3016181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3016182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3016183	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE QUÍMICA AGRÍCOLA Y BROMATOLOGÍA								
MA	3017181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE DERECHO/DPTO. DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES								
MA	3104181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES/DPTO. ANÁLISIS ECONÓMICO: Tª ECON. E HIST. ECON.								
MA	3203181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3203182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES/DPTO. CONTABILIDAD								
MA	3204181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES/DPTO. ECONOMÍA Y HACIENDA PÚBLICA								
MA	3206181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES/DPTO. DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS								
MA	3210181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE FILOLOGÍA CLÁSICA								
MA	3303181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	8.114,40	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA								
MA	3304181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3304182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE FILOLOGÍA INGLESA								
MA	3306181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	

Código Modificación	Código	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión (I)	Grupo/Subgrupo Adscripción	Cuerpo/Escala (II)	Jornada (III)	Observaciones
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE FILOSOFÍA</b>								
MA	3307181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE GEOGRAFÍA</b>								
MA	3308181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3308182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA</b>								
MA	3310181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	8.114,40	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE HISTORIA Y TEORÍA DEL ARTE</b>								
MA	3312181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	8.114,40	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE LINGÜÍSTICA, G., L. MOD. Y F.C.</b>								
MA	3313181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA</b>								
MA	3314181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	9.133,92	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PENSAMIENTO FIL.</b>								
MA	3315181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	8.114,40	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE BIOQUÍMICA</b>								
MA	3403181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3403182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA</b>								
MA	3404181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE ANATOMÍA, HISTOLOGÍA Y NEUROCIENCIA</b>								
MA	3405181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3405182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE MEDICINA PREVENTIVA, SALUD PÚBLICA Y MIC.</b>								

Código Modificación	Código	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión (I)	Grupo/Subgrupo Adscripción	Cuerpo/Escala (II)	Jornada (III)	Observaciones
MA	3406181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE CIRUGÍA								
MA	3410181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE MEDICINA								
MA	3412181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE PSICOLOGÍA/DPTO. PSICOLOGÍA BÁSICA								
MA	3502181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE PSICOLOGÍA/DPTO. PSICOLOGÍA BIOLÓGICA Y DE LA SALUD								
MA	3503181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE PSICOLOGÍA/DPTO. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN								
MA	3504181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE PSICOLOGÍA/DPTO. PSICOLOGÍA SOCIAL Y METODOLOGÍA								
MA	3505181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN/DPTO. DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y MOTRICIDAD								
MA	3602181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN/DPTO. DE DIDÁCTICA Y Tª DE LA EDUCACIÓN								
MA	3603181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	11.592,96	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN/DPTO. DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS								
MA	3604181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	8.114,400	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
		Unidad/Subunidad: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR/DPTO.INGEN. INFORM./TECN.ELEC. Y COMUN.								
MA	3703181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3703182	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.925,80	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	

**CLAVES:**

- (I) MA: Modificación Alta en la RPT  
MB: Modificación Baja en la RPT

(II) Formas de provisión: (LD: Libre Designación; C: Concurso).

(III) Cuerpo o Escala:

Ex11: Todos los Cuerpos o Escalas, excluidos los comprendidos en los sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias, Transporte Aéreo y Meteorología.

(IV) Jornada: (DH: Disponibilidad horaria; M: Mañana; M2: Mañana y dos tardes; T: Tarde; T2: Tarde y dos mañanas).

Los precitados tramos se conformarán a partir de una fórmula que se aplicará cada dos años de forma que se consolidan las percepciones de los tramos alto y medio en el caso de los puestos en los que se obtengan dos evaluaciones positivas en dichos tramos.

En el caso de los puestos que obtengan dos evaluaciones positivas dentro de un período de 6 años en el tramo alto, a la precitada consolidación del complemento específico, se añadirá automáticamente el cambio al nivel 20 de complemento de destino.

Los efectos administrativos y económicos de la citada consolidación serán de 1 de enero del año al que corresponda "evaluar", teniendo como referencia que el inicio de la evaluación de partida es el 1-1-2018.

La Comisión encargada de la evaluación tendrá en consideración el valor de la diferencia que tenga la cantidad que obtenga en la evaluación respecto al corte, para que se pueda estudiar la posibilidad de mantener el complemento específico del tramo superior en el caso de que el resultado le sitúe en uno inferior.

#### 4.3.3 INCLUSIÓN ANOTACIÓN LEGAL EN LA PLAZA DE DELEGADO/A DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Por imperativo legal, se hace necesario Incluir en "Observaciones" la leyenda siguiente: "se requiere ser licenciado o graduado en Derecho", permaneciendo inalterable el resto de las características de la plaza conforme a su creación.

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel CD	Complemento Especifico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
<b>UNIDAD: VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN</b>										
<b>SUBUNIDAD: VICEGERENCIA</b>										
MB	6000281	DELEGADO/A DE PROTECCIÓN DE DATOS	1	28	24.657,48	LD	A1	Ex11	DH	
MA	6000281	DELEGADO/A DE PROTECCIÓN DE DATOS	1	28	24.657,48	LD	A1	Ex11	DH	Licenciado/a, Graduado/a en Derecho

#### 4.3.4 SUPRESIÓN DE DOS PUESTOS EN LA RPT DE PAS LABORAL EN LA BIBLIOTECA DE CIENCIAS Y CREACIÓN DE UNA PLAZA DE PAS FUNCIONARIO EN LA BIBLIOTECA DE HUMANIDADES Y OTRA PLAZA DE PAS FUNCIONARIO EN LA BIBLIOTECA DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN.

Se trata de dos puestos ocupados por personal laboral que no entraron en el proceso de funcionarización del año 2007 y que, una vez jubilados sus titulares, deben incorporarse en la RPT de PAS funcionario (en las escalas de Biblioteca).

A continuación, se relacionan los dos puestos afectados donde primero aparecen las características del puesto actual "MB" y el resultado de la modificación que se propone "MA".

### PUESTOS QUE CAUSAN BAJA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL

Código Modificación	Código puesto de trabajo	Denominación del puesto	Especialidad	Grupo Profesional	Nivel Salarial	Jornada	Observaciones
<b>UNIDAD: VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>							
<b>SUBUNIDAD: BIBLIOTECA DE CIENCIAS</b>							
MB	5021B12	TITULADO/A MEDIO	BIBLIOTECA	B	B1	JPM	(*)
MB	5021C21	TECNICO/A ESPECIALISTA	BIBLIOTECA	C	C2	JPM	(*)

**Claves:**

MB.: Modificación Baja en RPT.

JPM.: JPM.: Jornada partida de mañana.

(\*) Plazas que pasarán a la RPT de PAS funcionario una vez queden vacantes.

### PUESTOS QUE CAUSA ALTA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO

Código Modificación	Código puesto de trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Especifico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
<b>UNIDAD: VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>										
<b>SUBUNIDAD: BIBLIOTECA DE HUMANIDADES</b>										
MA	5024229	BIBLIOTECARIO/A	1	22	12.925,80	C	A1/A2	(3)	M2	
<b>UNIDAD: VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>										
<b>SUBUNIDAD: BIBLIOTECA DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN</b>										
MA	5027184	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	18	11.031,84	C	A2/C1	(3)(4)	M2	

**Claves:**

MA: Modificación Alta en la RPT

Forma de Provisión: C (Concurso)

Jornada: M2 (Mañana y dos tardes)

Cuerpo/Escala (3) Cuerpo o Escala de Facultativos y/o de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

(4) Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.

#### 4.3.5 CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LAS PLAZAS DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y REGISTRO PARA INTEGRARLAS EN LA MISMA UNIDAD: SERVICIO DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA DEPENDIENTES DE SECRETARÍA GENERAL.

Con la creación de la Unidad de Información y Transparencia, dependiente de la Secretaría General, se hace necesario proceder a la integración por un lado de la Oficina de Información General y por otro la Oficina de Registro bajo una misma dependencia administrativa en la Unidad de Información y Transparencia.

A continuación, se relacionan todos los puestos afectados donde primero aparecen las características del puesto actual "MB" y el resultado de la modificación que se propone "MA".

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
		Unidad/Subunidad: <b>SECRETARÍA GENERAL/SECRETARÍA GENERAL</b>								
MB	2103262	JEFE/A DE SERVICIO DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	1	26	21.432,60	LD	A1/A2	Ex11	DH	
MB	2103181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	2103182	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	8.652,00	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
MB	2103183	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.037,00	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MB	2103184	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>SECRETARÍA GENERAL/OFICINA DE ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTRO</b>								
MB	2106201	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.592,96	C	A2/C1	Ex11	M2	
MB	2106181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: <b>SECRETARÍA GENERAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA</b>								
MB	2107									

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
		Unidad/Subunidad: <b>SECRETARÍA GENERAL/SERVICIO DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA</b>								
MA	2107261	JEFE/A DE SERVICIO DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	1	26	21.432,60	LD	A1/A2	Ex11	DH	
MA	2107201	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.592,96	C	A2/C1	Ex11	M2	
MA	2107181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	2107182	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	8.652,00	C	A2/C1/C2	Ex11	M	
MA	2107183	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.037,00	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	2107184	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	2107185	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.031,84	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	

#### **4.3.6 INCREMENTO DE 29 PUESTOS DE LA RPT DE PAS FUNCIONARIO, PENDIENTES DE DOTACIÓN PRESUPUESTARIA.**

A fin de poder atender las necesidades técnicas y complementarias de atención a las necesidades generales de la universidad, que en esos momentos no permitan concluir que se trata de necesidades estructurales permanentes, se requiere contar con una serie de plazas en la Relación de Puestos de Trabajo, sin dotación presupuestaria y dentro del margen que otorga el nivel de ejecución presupuestaria derivado del estado de ocupación de las plazas, dependientes de la Vicegerencia de Recursos Humanos que permitan atender las siguientes necesidades

- Tareas de apoyo
- Necesidades estacionales puntuales
- Atención a Servicios incipientes
- Desarrollo de programas específicos
- Puestos de cobertura técnica para dar cumplimiento a previsiones legales
- Otras necesidades no estructurales

En consecuencia, se propone la incorporación a la Relación de Puestos de Trabajo, adscritos a la Vicegerencia de Recursos Humanos y Organización, bajo el epígrafe de “Recursos Compartidos” con las siguientes características:

- 15 plazas de nivel 18, grupo/subgrupo C1/C2
- 5 plazas de nivel 20, grupo/subgrupo A2/C1
- 2 plazas de nivel 22, grupo/subgrupo A2/C1
- 2 plazas de nivel 25, grupo/subgrupo A1/A2
- 2 plazas de nivel 26, grupo/subgrupo A1/A2
- 1 plaza de nivel 27, grupo/subgrupo A1
- 1 plaza de nivel 28, grupo/subgrupo A1
- 1 plaza de nivel 29, grupo/subgrupo A1